

# COMPañÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLIVAR C.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**CONTENIDO**

**PAGINAS No.**

Informes de los auditores Externos Independientes	3-5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)	9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-30

**ABREVIATURAS**

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (U.E.A.)

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas

BCE - Banco Central del Ecuador

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de: **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**

**Opinión.**

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

**Fundamento de la opinión.**

2. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

3. La dirección de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

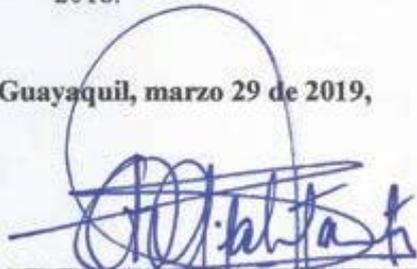
4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
5. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
  - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
6. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
  - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
7. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
8. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas

posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**Otros asuntos.**

9. Los estados financieros de la **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron examinados por otros auditores independientes, los cuales emitieron un dictamen con salvedades con fecha 27 de junio del 2018.

Guayaquil, marzo 29 de 2019,



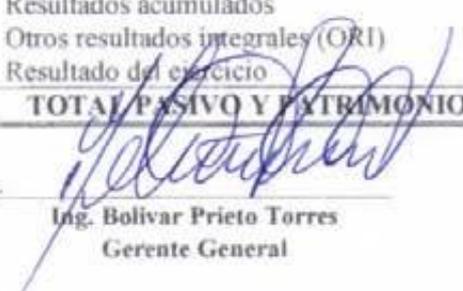
Carlos Luis Avila, CPA. MGE.  
Socio - Presidente  
Licencia Profesional No. 10.773

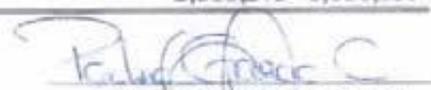


AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA.  
Registro No. SC-RNAE - 956

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**  
**I ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

ACTIVO	Notas	2018	2017
<b>CORRIENTE</b>		<b>553,136</b>	<b>240,289</b>
Otros activos corrientes	(Nota 3)	312,791	0
Inversiones temporales	(Nota 4)	120,000	0
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 5)	68,793	178,065
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 6)	32,554	38,509
Activos por impuestos corrientes	(Nota 7)	18,998	23,046
Servicios y otros pagos anticipados		0	669
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>1,965,137</b>	<b>1,375,844</b>
Propiedad, planta y equipo	(Nota 8)	1,808,614	876,670
Propiedades de inversión	(Nota 9)	127,460	484,496
Activos por impuestos diferidos	(Nota 10)	15,554	14,678
Otras cuentas por cobrar L/P	(Nota 11)	13,509	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2,518,273</b>	<b>1,616,133</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>CORRIENTE</b>		<b>358,865</b>	<b>38,820</b>
Otros pasivos corrientes	(Nota 12)	312,791	0
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 13)	21,734	809
Beneficios a los empleados	(Nota 14)	12,112	19,678
Obligaciones con la administración tributaria	(Nota 15)	9,567	16,709
Obligaciones patronales laborales		2,661	1,624
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>826,017</b>	<b>830,666</b>
Cuentas y documentos por pagar L/P	(Nota 16)	734,529	735,117
Provisiones	(Nota 17)	80,554	80,554
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 18)	10,934	14,995
<b>PATRIMONIO</b>		<b>1,333,391</b>	<b>746,647</b>
Capital social	(Nota 19)	301,200	301,200
Reservas	(Nota 20)	1,169	81,172
Resultados acumulados	(Nota 21)	21,146	(68,447)
Otros resultados integrales (ORI)	(Nota 22)	1,008,301	430,041
Resultado del ejercicio		1,575	2,681
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,518,273</b>	<b>1,616,133</b>

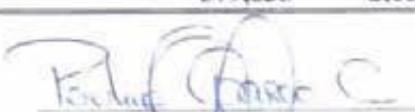
  
 Ing. Bolivar Prieto Torres  
 Gerente General

  
 CPA. Maria Paulina Garcia  
 Contador

COMPañIA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.  
II. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADOS	Notas	2018	2017
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>	<b>( Nota 23)</b>	<b>126,991</b>	<b>78,731</b>
Arriendos		103,500	66,000
Venta de bienes		23,491	12,731
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS:</b>	<b>(Nota 24)</b>	<b>31,127</b>	<b>160,263</b>
Ingresos no operacionales		11,499	713
Intereses ganados		7,827	280
Venta de activos fijos		7,455	159,270
Ganancia por medición a valor razonable de propiedades		4,346	0
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>(Nota 25)</b>	<b>(56,038)</b>	<b>(59,523)</b>
Mano de obra directa		(31,304)	(35,027)
Otros costos indirectos de producción		(13,582)	(13,002)
Mano de obra indirecta		(11,142)	(11,482)
Compras de bienes		(10)	(12)
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>(Nota 26)</b>	<b>(89,985)</b>	<b>(167,941)</b>
Gastos administrativos		(84,472)	(73,792)
Gastos financieros		(269)	(294)
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>(5,244)</b>	<b>(93,855)</b>
Otros gastos		(4,442)	(4,287)
Gastos no deducibles		(802)	(89,568)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>12,095</b>	<b>11,530</b>
(-) 15% participación de empleados		(1,814)	0
(-) 22% impuesto a la renta		(9,504)	(16,696)
(-) 10% reserva legal		(78)	0
Gasto por impuesto a la renta diferido		876	14,678
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1,575</b>	<b>9,512</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)</b>			
Ganancias (Perdidas) actuariales por planes benef. definidos		232	(6,831)
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo		578,028	0
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>579,835</b>	<b>2,681</b>

  
Ing. Bolivar Prieto Torres  
Gerente General

  
CPA. Maria Paulina Garcia  
Contador

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**  
**III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL PERIODO	ORI - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 2017</b>	301,200	545	546	80,081	(68,447)	2,681	430,041	746,647
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	0	78	0	(80,081)	89,593	(1,196)	578,260	586,744
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0	0	0	(80,081)	82,762	(7,681)	0	0
Provisión de reserva legal	0	78	0	0	0	0	0	78
Supervit por revaluación de propiedades	0	0	0	0	0	0	578,028	578,028
Realización de ganancias (pérdida) por estado actuarial	0	0	0	0	0	0	232	232
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0	0	0	0	0	1,575	0	1,575
Otros cambios en resultados	0	0	0	0	6,831	0	0	6,831
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018</b>	301,200	623	546	0	21,146	1,575	1,008,301	1,333,391



Ing. Bolivar Prieto Torres  
Gerente General



CPA. Macia Paulina Garcia  
Contador

COMPAÑIA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.  
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DEL EJERCICIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(EXPRESADO EN DOLARES)

	(En US\$)
<b>DISMINUCION NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(109,272)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>585,636</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>585,636</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	759,833
Ingresos de actividades ordinarias	158,118
Cuentas y documentos por cobrar	(7,554)
Activos por impuestos corrientes	4,048
Otros activos corrientes	(312,791)
Servicios y otros pagos anticipados	669
Cuentas y documentos por pagar	253,047
Provisiones	665,172
Activos por impuestos diferidos	(876)
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(162,879)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(162,879)
Total de costos y gastos	(146,023)
Obligaciones con la administración tributaria	(6,266)
Beneficios a empleados	(6,529)
Provisiones sociales	(4,061)
<b>Pagos a y por cuenta de los empleados</b>	<b>(1,814)</b>
Participación de utilidades	(1,814)
<b>Otros pagos por actividades de operación</b>	<b>(9,504)</b>
Pago del impuesto a la renta	(9,504)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(694,908)</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(939,410)
Terrenos y edificios	(939,410)
Ventas, bajas, deterioro y depreciación	7,466
Inversiones temporales	(120,000)
Propiedades de inversión	357,036
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(109,272)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>178,065</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>68,793</b>

  
Ing. Bolivar Prieto Torres  
Gerente General

  
CPA. Maria Paulina Garcia  
Contador

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**  
**V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EJERCICIO**  
**TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**  
**(EXPRESADOS EN DÓLARES)**

**Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.**

---

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.-** La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 23 de octubre de 1952 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre del mismo año.

La actividad principal de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** es la explotación agrícola, adicionalmente dentro de sus actividades contempla alquiler de bienes inmuebles.

**Situación política del país**

El crecimiento económico del año 2018 se estima que fue un 1%, (1,4% menos que el 2017). En el 2018 la económica se benefició del proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar \$ 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo a finales del 2018.

En el ámbito político varios son los hechos que se dieron en el año 2018, el de mayor repercusión fue la designación de un nuevo Vicepresidente de la República, ante la renuncia de la segunda mandataria, la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, el mismo que estaba siendo procesado por peculado. El gobierno continuó fortaleciendo la asociación con las cámaras de producción al ratificar en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos), y al Ministro de Relaciones Exteriores (alineado con la política exterior). A finales del año el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y definió siete cambios en el gabinete ministerial. A partir del 21 de diciembre entro en vigencia el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno opto por conversar con varios sectores, especialmente del transporte para frenar las protestas por el alza en los precios de los combustibles.

En marzo de 2019 el país tuvo las elecciones seccionales, las cuales marcaron un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y retomó protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales. Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue \$ 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de \$ 2.000 millones en 2019. Sin embargo, bajo estas condiciones el gobierno espera un crecimiento en la economía para el año 2019 del 2.2% de los productos no petroleros.

**Gestión de Riesgos Financieros**

---

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Crédito.

- Riesgo Operacional.

Las actividades de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (relacionadas). La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

### **Riesgo de liquidez.**

---

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales., el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

### **Riesgos de mercado.**

---

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

### **Riesgo de crédito.**

---

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<b>Entidad Financiera</b>	<b>Firma Calificadora de Riesgo</b>	<b>Calificación (1) Dic-2018</b>
BANCO DEL AUSTRO S.A.	PCR PACIFIC S.A. / CLASS INTERNATIONAL RATING	AA / AA
BANECUADOR	EN PROCESO DE CALIFICACIÓN	



Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

### **Riesgo operacional.**

---

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

### **Moneda Funcional:**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

## **Nota 2. Políticas Contables Significativas**

### **Nota 2.1 Bases de presentación de los estados financieros.**

---

**Comprensibilidad:** La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia:** La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa:** La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

**Fiabilidad:** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

**La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

**Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

**Comparabilidad:** La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

**Oportunidad:** Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

**Equilibrio entre el costo y beneficio:** La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

- NPs4p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.
- NPs4p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.
- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

#### **Distinción corriente / no corriente**

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).
- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
  - b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
  - c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
  - d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.
- NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- e) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

### **Compensaciones**

**NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por la NIIF para PyMES.

### **Frecuencia de la información**

**NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- a) Ese hecho.
- b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

### **Uniformidad**

**NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de **políticas contables** contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
- b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

### **Información Comparativa**

**NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.**

**NPs3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

**Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.**

**NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

**Pronunciamientos contables y su aplicación.**

**Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.** - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2018**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2018** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la entidad no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

*(\*) Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía.*

**Activo Corriente**

**Nota 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. -**

**COMPANÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas correspondientes a saldos mantenidos en las cuentas bancarias. Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**Nota 2.3 Cuentas y documentos por cobrar:**

**COMPANÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos **COMPANÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste; Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

**(-) Provisión por cuentas incobrables:**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

**Nota 2.4 Activos por impuestos corrientes. -**

**COMPANÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** registró los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

**Activo no Corriente:**

**Nota 2.5 Propiedades, Planta y Equipos. -**

**COMPANÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Activos	Años depreciación
Edificios	20 a 40
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10 a 15
Equipos de computación	3

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

#### **Aspectos contables y de control interno fundamentales:**

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

#### **Otros aspectos relevantes:**

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

#### **(-) Depreciación acumulada. -**

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

***Sección 17.16 NIIF para PYMES*** Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

#### **Nota 2.6 Propiedades de inversión. -**

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades de la compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada

como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

## **Pasivo Corriente**

---

### **Nota 2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -**

---

**COMPañÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Cuentas y documentos por pagar. -**

**COMPañÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.** registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

### **Otras Obligaciones Corrientes. -**

La compañía incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

### **Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas. -**

La compañía registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

### **Beneficios a los empleados. -**

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

## **Patrimonio Neto**

---

### **Nota 2.8 Capital suscrito o asignado. -**

---

La compañía registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente

del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

**Nota 2.9 Reservas. -**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**Reserva legal:**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

*Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.*

**Nota 2.10 Resultados acumulados. -**

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

**Resultados de Ejercicio:**

**Nota 2.11 Ganancia neta del periodo. -**

La compañía registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

**Nota 2.12 Participación de trabajadores. -**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

**Nota 2.13 Impuesto a la renta. -**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**Nota 3. Otros activos corrientes. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros activos corrientes	312,791	0
<b>TOTAL</b>	<b>312,791</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una propiedad (terreno y edificio) valorizada según avalúo municipal del cantón Pasaje, provincia de El Oro por US\$312,791 y que no fue registrada como PPE porque será cedida a una de las compañías relacionadas del grupo una vez concluidos los trámites municipales en el año 2019.

**Nota 4. Inversiones temporales. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inversiones	120,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>120,000</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de la cuenta principalmente corresponde a un certificado de depósito a plazo, que mantiene con el Banco del Austro, con una tasa de interés efectiva de 6,96%. Su fecha de emisión fue el 21 de junio del 2018 y finaliza el 21 de julio del 2020, por dicha póliza se reciben intereses mensuales.

**Nota 5. Efectivo y equivalente al efectivo. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Banco (1)	68,643	177,915
Caja	150	150
<b>TOTAL</b>	<b>68,793</b>	<b>178,065</b>

(1) Los saldos de las cuentas corresponden a depósitos realizados por el giro ordinario del negocio; mismos que se realizan de forma diaria y cuyo detalle es el siguiente:

<b>Institución Financiera</b>	<b>Valor</b>
Banco del Austro	68,373
Banecuador	270
<b>TOTAL</b>	<b>68,643</b>

**Nota 6. Cuentas y documentos por cobrar. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Compañías relacionadas (1)	29,440	13,509
Empleados	2,500	0
Anticipo a proveedores	460	0
No relacionados	154	25,000
<b>TOTAL</b>	<b>32,554</b>	<b>38,509</b>

(1) El saldo se detalla de la siguiente manera:

<b>Compañía</b>	<b>Total</b>
Pepazi S.A.	29,440
<b>Total</b>	<b>29,440</b>

**Nota 7. Activos por impuestos corrientes. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Crédito Tributario IR año actual	8,551	5,407
Crédito Tributario IR años anteriores	6,351	17,639
Anticipo de Impuesto a la Renta	4,096	0
<b>TOTAL</b>	<b>18,998</b>	<b>23,046</b>

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente incluye las retenciones en la fuente de impuesto a la renta hechas por terceros y de años anteriores, así como el anticipo del impuesto a la renta pagado, mismo que será dado de baja en la liquidación del impuesto a la renta del año 2018, abril 2019.

**Nota 8. Propiedad, planta y equipo. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2017 Saldo Inicial	Compras/ Reclasificaciones	Revalúo	Bajas / Ventas	2018 Saldo Final
Terrenos	773,757	361,382	519,228	0	1,654,367
Edificios	140,580	0	58,800	0	199,380
Muebles y Enseres	9,881	0	0	0	9,881
Maquinaria y equipo	2,780	0	0	0	2,780
Equipos de Computación	235	0	0	0	235
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>927,233</b>	<b>361,382</b>	<b>578,028</b>	<b>0</b>	<b>1,866,643</b>
( - ) Depreciación acumulada	(50,563)	0	0	(7,466)	(58,029)
<b>TOTAL</b>	<b>876,670</b>	<b>361,382 (1)</b>	<b>578,028 (2)</b>	<b>(7,466)</b>	<b>1,808,614</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 se reclasificó como propiedad planta y equipo el terreno “Lotización la Laguna” y terreno “El Pio”, anteriormente registrados como propiedades de inversión.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, las propiedades (terrenos y edificios) se miden a valor razonable mediante los avalúos municipales de los cantones Santa Rosa, Pasaje y Piñas de la provincia de El Oro.

**Nota 9. Propiedades de inversión. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Terrenos	123,115	484,496
Terrenos (avalúo)	4,345	0
<b>TOTAL</b>	<b>127,460</b>	<b>484,496</b>

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta principalmente corresponde a una hacienda bananera con 50 hectáreas en el cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro, la cual se está arrendando.

**Nota 10. Activos por impuestos diferidos. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Activo por impuesto diferido	15,554	14,678
<b>TOTAL</b>	<b>15,554</b>	<b>14,678</b>

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde al impuesto diferido originado por el gasto de la provisión de los beneficios post. empleo.

**Nota 11. Otras cuentas por cobrar L/P. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Compañías relacionadas	13,509	0
<b>TOTAL</b>	<b>13,509</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo principalmente corresponde a un valor por cobrar que mantiene con su compañía relacionada EXCELLAQUA S.A., la deuda no tiene fecha de vencimiento y no genera intereses.

**Nota 12. Otros pasivos corrientes. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros pasivos corrientes	312,791	0
<b>TOTAL</b>	<b>312,791</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a una propiedad (terreno y edificio) valorizada según avalúo municipal del cantón Pasaje, provincia de El Oro por US\$312,791 y que no fue registrada como PPE porque será cedida a una de las compañías relacionadas del grupo una vez concluidos los trámites municipales en el año 2019.

**Nota 13. Cuentas y documentos por pagar. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Proveedores	1,734	809
Anticipo de clientes (1)	20,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>21,734</b>	<b>809</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a un anticipo otorgado por la señora Inés Rivera Ugarte, el cual será devengado en los primeros meses del año 2019.

**Nota 14. Beneficios a los empleados. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vacaciones por pagar (1)	7,058	14,735
Décimo cuarto por pagar (1)	2,808	2,810
15% participación de trabajadores (2)	1,814	1,730
Décimo tercer sueldo (1)	432	403
<b>TOTAL</b>	<b>12,112</b>	<b>19,678</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo corresponde a las provisiones mensuales de los beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a la provisión del 15% de participación de trabajadores, realizada según lo indicado en el impuesto a la renta 2018, e incluye la provisión por beneficios sociales a los trabajadores.

**Nota 15. Obligaciones con la administración tributaria. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuesto a la renta por pagar (1)	9,504	16,695
Retención en la fuente Impuesto a la Renta (2)	63	14
<b>TOTAL</b>	<b>9,567</b>	<b>16,709</b>

(1) Corresponde a la provisión del impuesto a la renta del año 2018 que será devengada en el mes de abril del 2019 en la declaración del impuesto a la renta.

(2) Corresponde a valores pendientes de pago por retenciones en la fuente que la compañía ha realizado a sus proveedores durante el mes de diciembre de 2018, los cuales fueron cancelados en enero de 2019.

**Nota 16. Cuentas y documentos por pagar L/P. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Accionistas	734,529	735,117
<b>TOTAL</b>	<b>734,529</b>	<b>735.117</b>

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a valores por pagar al Sr. Prieto Calderón Bolívar Eloy quien es accionista de la compañía, estas deudas no poseen fecha de vencimiento y no generan intereses.

**Nota 17. Provisiones. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otras provisiones	80,554	80,554
<b>TOTAL</b>	<b>80,554</b>	<b>80,554</b>

Al 31 de diciembre del 2018 este valor corresponde a la estimación de los costos necesarios que se van a incurrir en la hacienda de cacao, los cuales serán devengados en el año 2019 para liquidar el pasivo.

**Nota 18. Obligaciones por beneficios definidos. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación patronal	7,872	10,636
Bonificación por desahucio	3,062	4,359
<b>TOTAL</b>	<b>10,934</b>	<b>14,995</b>

<b>Hipótesis actuariales</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	2.07%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%
Tabla de rotación	11.48%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

**Nota 19. Capital social. -**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía posee un capital social de \$ 301,200 el mismo que está constituido por 301,200 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una.

Nº	Accionistas	Capital Aportado (en \$USD)	Nº de acciones	Porcentaje
1	Prieto Calderón Bolívar Eloy	271,351	271.351	90%
2	Prieto Torres Bolívar Aurelio	29,849	29.849	10%
<b>Total</b>		<b>301,200</b>	<b>301,200</b>	<b>100%</b>

**Nota 20. Reservas. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Reserva legal	623	545
Reserva facultativa	546	546
Reserva de capital	0	80,081
<b>TOTAL</b>	<b>1,169</b>	<b>81,172</b>

**Nota 21. Resultados Acumulados. -**

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>MOVIMIENTO</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	(68,447)
Reserva de capital	80,081
Utilidad del año anterior	2,681
Reclasificación de las ganancias (pérdidas) actuariales	6,831
<b>SALDO FINAL</b>	<b>21,146</b>

**Nota 22. Otros resultados integrales. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>Detalle de la cuenta</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	1,008,068	430,041
Ganancia (pérdida) por estudio actuarial	233	0
<b>Total General</b>	<b>1,008,301</b>	<b>430,041</b>

**Nota 23. Ingresos por actividades ordinarias. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>Detalle de la cuenta</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Arriendo	103,500	66,000
Venta de bienes	23,491	12,731
<b>Total General</b>	<b>126,991</b>	<b>78,731</b>

Durante el 2018 los ingresos por actividades ordinarias, tuvieron un aumento del 61% con respecto al ejercicio económico anterior.

**Nota 24. Ingresos por actividades no ordinarias. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>Detalle de la cuenta</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos no operacionales	11,499	713
Intereses ganados	7,827	280
Venta de activos fijos	7,455	159,270
Ganancia por medición a valor razonable de propiedades	4,346	0
<b>Total General</b>	<b>31,127</b>	<b>160,263</b>

**Nota 25. Costos de venta. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>Detalle de la cuenta</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Mano de obra directa	31,304	35,027
Otros costos indirectos	13,582	13,002
Mano de obra indirecta	11,142	11,482
Compra de bienes	10	12
<b>Total General</b>	<b>56,038</b>	<b>59,523</b>

Durante el 2018 los costos de ventas, tuvieron una disminución del 6% con respecto al ejercicio económico anterior.

**Nota 26. Gastos Operativos. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

<b>Detalle de la cuenta</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Gastos administrativos (1)	84,472	73,792
Otros gastos	5,244	93,855
Gastos financieros	269	294
<b>Total General</b>	<b>89,985</b>	<b>167,941</b>

(1) El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es como se muestra a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2018</b>
Sueldos y salarios	31,461
Honorarios profesionales	19,094
Beneficios sociales	13,978
Impuestos y contribuciones	7,667
Depreciaciones	6,576
Otros gastos	5,696
<b>TOTAL</b>	<b>84,472</b>

**Nota 27. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -**

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Préstamos Accionistas por pagar</b>	<b>Ventas</b>	<b>Costo/Gastos</b>
Prieto Torres Bolívar Aurelio	2,500	-	-	-	-
Pepazi S.A.	29,440	-	-	32,000	-
Excellaqua S.A.	13,509	-	-	-	-
Prieto Calderón Bolívar Eloy	-	-	734,529	-	-

**Nota 28. Conciliación tributaria. -**

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2018:

<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) CONTABLE</b>	<b>12,095</b>	<b>11,530</b>
(-) 15% Participación Empleados	1,814	(1,730)
(-) 100% Dividendos exentos	0	0
(+) Otras rentas exentas	11,801	0
(-) Amortización de pérdida años anteriores	0	(25,296)
(+) Gastos no Deducibles	4,307	91,384
(-) Impuesto a la Renta	9,504	16,695
Anticipo de Impuesto a la Renta ( Impuesto causado)	9,504	5,114
Anticipo pagado durante el ejercicio corriente	4,096	0
Rebaja del saldo del anticipo (ley)*	0	0
Retenciones en Fuente del ejercicio	8,551	5,407
Retenciones en Fuente de Años Anteriores	6,351	17,639
Impuestos diferidos	876	0
Reserva Legal	78	0
<b>GANANCIA (PERDIDA) FISCAL</b>	<b>777</b>	<b>(32,191)</b>

### Nota 29. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Expresado en US\$ dólares americanos

<b>ACTIVO</b>	<b>Estados Financieros Contables</b>	<b>Ajustes y/o reclasificaciones</b>	<b>Estados Financieros Auditados</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>208,345</b>	<b>344,791</b>	<b>553,136</b>
Otros activos corrientes	0	312,791 (1)	312,791
Inversiones temporales	120,000	-	120,000
Efectivo y equivalente de efectivo	68,793	-	68,793
Cuentas y documentos por cobrar	3,114	29,440 (2)	32,554
Activos por impuestos corrientes	16,438	2,560 (2)	18,998
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>1,965,137</b>	<b>-</b>	<b>1,965,137</b>
Propiedad, planta y equipo	1,808,614	-	1,808,614
Propiedades de inversión	127,460	-	127,460
Activos por impuestos diferidos	15,554	-	15,554
Otras cuentas por cobrar L/P	13,509	-	13,509
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,173,482</b>	<b>344,791</b>	<b>2,518,273</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>CORRIENTE</b>	<b>44,259</b>	<b>314,605</b>	<b>358,865</b>
Otros pasivos corrientes	0	312,791 (1)	312,791
Cuentas y documentos por pagar	21,734	-	21,734
Beneficios a los empleados	10,297	1,814 (2)	12,112
Obligaciones con la administración tributaria	9,567	-	9,567
Obligaciones patronales laborales	2,661	-	2,661
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>826,017</b>	<b>-</b>	<b>826,017</b>
Cuentas y documentos por pagar l/p	734,529	-	734,529
Provisiones	80,554	-	80,554
Obligaciones por beneficios definidos	10,934	-	10,934
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,303,206</b>	<b>30,186</b>	<b>1,333,391</b>
Capital social	301,200	-	301,200
Reservas	81,172	(80,003) (3)	1,169
Resultados acumulados	(67,562)	88,709	21,146
Otros resultados integrales	427,429	580,873 (4)	1,008,301
Resultado del ejercicio	560,968	(559,392) (2)(4)	1,575
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,173,482</b>	<b>344,791</b>	<b>2,518,273</b>

(1) Se registra un terreno y una edificación que posee a su nombre la compañía, pero no la están ocupando o utilizando para sus actividades.

(2) Se registra una factura en el mes de noviembre con la compañía relacionada PEPAZI S.A., por el concepto de alquiler de terreno, afectando la utilidad del ejercicio, así como

los valores de impuestos corrientes, la participación de trabajadores y la reserva legal.

- (3) Se recomienda la reclasificación de la reserva de capital al grupo de resultados acumulados.
- (4) Se reclasifica las cuentas de superávit por revaluación de propiedades, y las ganancias (pérdidas) actuariales.

### **Nota 30. Aspectos tributarios relevantes. -**

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años.
- Reformas a varios cuerpos legales

## **Impuesto a la Renta**

### **Ingresos:**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

### **Gastos Deducibles:**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### **Tarifa:**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

### **Utilidad en la enajenación de acciones:**

- Se establece un impuesto a la renta única a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.  
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

### **Anticipo de Impuesto a la Renta:**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

### **Impuesto al Valor Agregado:**

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### **Impuesto a la Salida de Divisas:**

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

#### **Nota 31. Eventos posteriores y hechos legales relevantes. -**

- (1) Entre el 31 de diciembre del 2018 y marzo 29 del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administradora pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
  - (2) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha marzo 29 del 2019 y presentados a la junta de accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA PREDIAL BOLÍVAR C.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-